EVALUACIÓN HABILITANTES IPSE-SPE- CM-007-2020

PROPONENTE	PRAN CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900535486-7

HABILITANTES TÉCNICOS

1.1 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	*PRAN CONSTRUCCIONES SAS*					B2022609037628	*Fecha de Inscripción:*	5/07/2019
							Fecha de expedición :	1/10/2020

1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE RELACIONADA EN EL RUP							Número Consecutivo RUP
	SEGMENTO	*FAMILIA*	*CLASE*				
	81	*10*	*1701*				*16, 18, 24*
	80	*10*	*1601*				*16, 18, 24*
	81	*10*	*1516*				*16, 18, 24*

	CARACTERISITICA	DESCRIPCIÓN	*CUMPLE*	NO CUMPLE	*OBSERVACIONES*
EXPERIENCIA GENERAL	*Requerida*	Cada uno de los contratos certificados deberá ser por lo menos del 50% del valor total del contrato, es decir, 303 SMMLV	1260.64		
			865.13		
			422.24		
	Requerida	Los contratos deben haber sido iniciados, ejecutados y terminados a partir del 1 de enero de 2010 hasta la fecha de cierre del proceso	X		
			X		
			X		
	Requerida	El objeto o alcance de estos contratos deberá versar sobre consultoría (estructuración o diseño o interventorías) de proyectos de infraestructura eléctrica	X		
			X		
			X		
	Requerida	Al menos una de las certificaciones deberá ser en interventoría a proyectos de infraestructura eléctrica	X		CUMPLE REQUISITO DE "AL MENOS UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA"
			X		
			X		

1.4 CERTIFICACIONES EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATANTE	OBJETO	VALOR EN SMMLV	CERTIFICACIÓN EMPRESA /CONTRATO/LIQUIDACION	OBSERVACIÓN
INCIPAL SAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL AL PROYECTO DENOMINADO "GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN DIFERENTES ZONAS DEL TERRITORIO NACIONAL ESPECIALMENTE EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y ANTIOQUIA PARA DIFERENTES CONDOMINIOS HABITACIONALES SOSTENIBLES INCLUYENDO DOMÓTICA DE ÚLTIMA GENERACIÓN	1260.64	CERTIFICACIÓN / CONTRATO	
AN CONSTRUDISEÑOS SAS	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS SOLARES CON SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DEL CONDOMINIO RESIDENCIAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA	865.13	CERTIFICACIÓN / CONTRATO	
INCIPAL SAS	INTERVENTORÍA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y CONTABLE AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA SOLUCION HIBRIDA (SOLAR – DISEL) ACOPLADA EN DC, PARA EL CORREGIMIENTO DE PUNTA SOLDADO, MUNICIPIO DE BUENAVENTURA , DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y DE CONFORMIDAD CON LOS DISEÑOS Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE PROVEAN	422.24	CERTIFICACIÓN / CONTRATO	

1.6 CERTIFICACIONES EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO

1.6.2 EQUIPO DE TRABAJO CONTRATO			HABILITA	NO HABILITA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA: Ingeniero electricista o eléctrico o electromecánico o en energías o en distribución y redes, de conformidad con lo establecido en el RETIE, o ingeniero electrónico, o civil, o mecánico o mecatrónico para lo cual deberá adjuntar: i) copia de su matrícula profesional, la cual deberá tener expedición superior a 10 años, y; ii) Certificado de vigencia de la matrícula profesional, expedida por el órgano competente. Deberá acreditar experiencia profesional relacionada superior a 5 años en dirección o gerencia de proyectos de consultoría, así: i) Estructuración o ii) Diseños o iii) Dirección de interventoría de proyectos de infraestructura de energía eléctrica en todos los casos.	Nombre:	RICARDO ALFREDO OSPINA LÓPEZ	X	
	Profesión:	INGENIERO ELECTRICISTA (24/08/2007)	X	
	Expedición matrícula profesional:	CL205-58171 (2/05/2008)	X	
	Dentro de su experiencia profesional, **NO ACREDITA** mas de 5 años en Dirección o gerencia de proyectos de consultoría así: i) Estructuración o ii) Diseños o iii) Dirección de interventoría de proyectos de infraestructura de energía eléctrica en todos los casos.		X	X No se valida experiencia 1 con COAGRO SAS ya que no relaciona dirección o gerencia de proyectos. Las experiencias 3 y 4 con AN CONSTRUDISEÑOS presentan traslape total con la experiencia 2. AN CONSTRUDISEÑOS. El tiempo total validado es de 4.1 años (inferior a 5 años)
	Carta de compromiso:	PRESENTA		X La carta allegada no es acorde con el anexo "Carta de compromiso". No se identifica datos de contacto del profesional para su correspondiente validación, ni firma del representante legal.

INGENIERO ELECTRICISTA RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (4) Cuatro (4) Ingenieros electricistas o eléctricos o electromecánicos o en energías o en distribución y redes, para ser residentes de interventoría, en cada una de las regiones objeto de la interventoría, de conformidad con lo establecido en el RETIE, para lo cual, cada uno, deberá adjuntar: i) copia de su matrícula profesional, la cual deberá tener expedición superior a 8 años, y; ii) Certificado de vigencia de la matrícula profesional, expedida por el órgano competente. Cada ingeniero deberá acreditar al menos tres (3) años de experiencia profesional relacionada en consultoría de proyectos de infraestructura eléctrica, así: i) Estructuración o diseños o interventoría de proyectos de infraestructura de energía eléctrica; ii) Adicionalmente, todos los ingenieros deberán acreditar experiencia relacionada en Estructuración o diseños o interventoría en al menos un proyecto de generación con FNCER. iii) Al menos uno de los cuatro ingenieros deberá acreditar su participación en la estructuración o diseños o interventoría de proyectos de generación de energía con FNCER conectados a red o centralizados aislados, con una potencia en dicho componente igual o superior a 20 kW.	Nombre 1:	VLADIMIR PÉREZ BETANCOURT	**X**	
	Profesión:	INGENIERO ELECTRICISTA (10/03/2010)	**X**	
	Expedición matrícula profesional:	CN 205-68999 (26/03/2010)	**X**	
	Dentro de su experiencia **ACREDITA** al menos tres (3) años de experiencia profesional relacionada en consultoría de proyectos de infraestructura eléctrica, así: i) Estructuración o diseños o interventoría de proyectos de infraestructura de energía eléctrica; ii) **NO ACREDITA** experiencia relacionada en Estructuración o diseños o interventoría en al menos un proyecto de generación con FNCER.			**X** No presenta participación en al menos un proyecto de generación con FNCER
	Carta de compromiso:	PRESENTA		**X** La carta allegada no es acorde con el anexo "Carta de compromiso". No se identifica datos de contacto del profesional para su correspondiente validación, ni firma del representante legal.
	Nombre 2:	JAVIER OCTAVIO FIGUEROA MOLANO	**X**	
	Profesión:	INGENIERO ELECTRICISTA (16/09/2008)	**X**	
	Expedición matrícula profesional:	CN205-59819 (3/10/2008)	**X**	
	Dentro de su experiencia **NO ACREDITA** al menos tres (3) años de experiencia profesional relacionada en consultoría de proyectos de infraestructura eléctrica, así: i) Estructuración o diseños o interventoría de proyectos de infraestructura de energía eléctrica; ii) **NO ACREDITA** experiencia relacionada en Estructuración o diseños o interventoría en al menos un proyecto de generación con FNCER.			**X** No presenta participación en al menos un proyecto de generación con FNCER El tiempo total validado es de 0.6 años (inferior a 3 años)
	Carta de compromiso:	PRESENTA		**X** La carta allegada no es acorde con el anexo "Carta de compromiso". No se identifica datos de contacto del profesional para su correspondiente validación, ni firma del representante legal.
	Nombre 3:	VICTOR MANUEL BOCANEGRA GARCIA	**X**	
	Profesión:	INGENIERO ELECTRICISTA (01/03/2002)	**X**	
	Expedición matrícula profesional:	BL205-48849 (6/07/2006)	**X**	
	Dentro de su experiencia **NO ACREDITA** al menos tres (3) años de experiencia profesional relacionada en consultoría de proyectos de infraestructura eléctrica, así: i) Estructuración o diseños o interventoría de proyectos de infraestructura de energía eléctrica; ii) **NO ACREDITA** experiencia relacionada en Estructuración o diseños o interventoría en al menos un proyecto de generación con FNCER.			**X** No relaciona experiencia habilitante del profesional en el formato excel "*ANEXO EXPERIENCIA HABILITANTE Y PONDERABLE*". No presenta participación en al menos un proyecto de generación con FNCER
	Carta de compromiso:	PRESENTA		**X** La carta allegada no es acorde con el anexo "Carta de compromiso". No se identifica datos de contacto del profesional para su correspondiente validación, ni firma del representante legal.
	Nombre 4:	FERNANDO AUGUSTO GUERRERO DURAN	**X**	
	Profesión:	INGENIERO ELECTRICISTA (07/04/1989)	**X**	
	Expedición matrícula profesional:	AN205-1673 (30/08/1989)	**X**	
	Dentro de su experiencia **NO ACREDITA** al menos tres (3) años de experiencia profesional relacionada en consultoría de proyectos de infraestructura eléctrica, así: i) Estructuración o diseños o interventoría de proyectos de infraestructura de energía eléctrica; ii) **NO ACREDITA** experiencia relacionada en Estructuración o diseños o interventoría en al menos un proyecto de generación con FNCER.			**X** No relaciona experiencia habilitante del profesional en el formato excel "ANEXO EXPERIENCIA HABILITANTE Y PONDERABLE". No presenta participación en al menos un proyecto de generación con FNCER
	Carta de compromiso:	PRESENTA		**X** La carta allegada no es acorde con el anexo "Carta de compromiso". No se identifica datos de contacto del profesional para su correspondiente validación, ni firma del representante legal.
	VALIDACIÓN GENERAL: iii) Al menos uno de los cuatro ingenieros deberá acreditar su participación en la estructuración o diseños o interventoría de proyectos de generación de energía con FNCER conectados a red o centralizados aislados, con una potencia en dicho componente igual o superior a 20 kW.			**X** Ninguno de los cuatro (4) ingenieros presenta participación en proyectos de generación de energía con FNCER conectado a red o centralizado aislado, con una potencia en dicho componente igual o superior a 20 kW.

INGENIERO CIVIL INTERVENTOR (1) Un (1) Ingeniero civil debidamente matriculado, para lo cual, deberá adjuntar: i) copia de su matrícula profesional, la cual deberá tener expedición superior a 8 años, y; ii) Certificado de vigencia de la matrícula profesional, expedida por el órgano competente. Deberá acreditar al menos tres (3) años de experiencia relacionada en consultoría de proyectos (diseño o interventorías) de: i) Cimentaciones o, ii) Estudios de suelos, o, iii) Obras civiles, o, iv) Levantamientos topográficos, o, v) infraestructura hidroeléctrica o de Pequeñas centrales hidroeléctricas.	Nombre:	JOSE ALFREDO ROZO ORJUELA	X	
	Profesión:	INGENIERO CIVIL (11/10/1985)	X	
	Expedición matrícula profesional:	25202-21057 (22/05/1986)	X	
	Dentro de su experiencia profesional, **NO ACREDITA** tres (3) años de experiencia profesional relacionada en consultoría de proyectos (diseño o interventorías) de: i) Cimentaciones o, ii) Estudios de suelos, o, iii) Obras civiles, o, iv) Levantamientos topográficos, o, v) infraestructura hidroeléctrica o de Pequeñas centrales hidroeléctricas.		**X** No se valida experiencia 6. ALFM como INTERVENTOR puesto que en la certificación la fecha de terminación de la interventoría no concuerda con la fecha del ingeniero Rozo como "INTERVENTOR" El tiempo total validado es de 2.76 años (inferior a 3 años)	
	Carta de compromiso:	PRESENTA		**X** La carta allegada no es acorde con el anexo "Carta de compromiso". No se identifica datos de contacto del profesional, ni firma del representante legal. Adicionalmente, la firma del profesional no coincide con la firma de la cédula.

PROPONENTE NO HABILITADO TÉCNICAMENTE

REALIZÓ EVALUACIÓN TÉCNICA :

GLORIA MATILDE PARGA CERON
CONTRATISTA SPE - IPSE

RAMÓN ARMANDO RÍOS ÁNGEL
CONTRATISTA SPE - IPSE

OSCAR JAVIER MORA CANO
CONTRATISTA SPE - IPSE

JOSE FERNELY MORALES SARMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN - IPSE

BIBIANA ANDREA CUARTAS TORRES
SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA - IPSE